

INSTITUCIÓN: Rectorado UNE



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -
COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL ESTRATÉGICO

COMPONENTE: ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

ESTÁNDAR: IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS

FORMATO: Identificación de Riesgos – Actividades

Nº: 70

MACROPROCESO: Gestión Escuela de Posgrado

CÓDIGO: ESPO 00

(1) Proceso: Coordinación Académica

CÓDIGO: ESPO 1.1

(2) Subproceso: Organización y seguimiento de las actividades académicas

CODIGO: ESPO 1.1.1

(3) ACTIVIDADES	(4) OBJETIVO	(5) RIESGOS	(6) DESCRIPCIÓN	(7) AGENTE GENERADOR	(8) CAUSAS	(9) EFECTOS
Recepción de las solicitudes de inscripción de los interesados.	Recepcionar las solicitudes de inscripción de los interesados.	Error	Opinión, concepto o juicio falso que proviene de percepción inadecuada o ignorancia; también se llama error al obrar sin reflexionar, sin inteligencia o acierto.	Persona	1. Falta de un adecuado sistema de control interno. 2. Ausencia o insuficiente capacitación y adiestramiento del talento	1. Planes, programas y proyectos ineficaces. 2. Informes ineficaces. 3. Demora o interrupción de servicios.



Lda. Mabel Velázquez Moreira
Directora General de Planificación

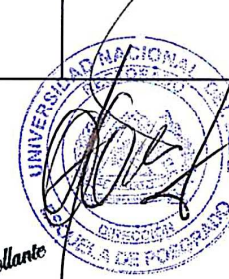
Sandra F. Esquivel Fleytas
Ing. Comercial

Adriana Mabel González

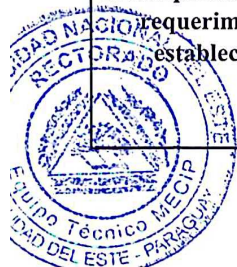
Lda. Hugo Víctor Farina Collante
Coordinador Académico
Escuela de Posgrado - UNE



Ing. Gerónimo Manuel Laciosa González
Rector



Control del rendimiento académico del alumno	Controlar el rendimiento académico del alumno.	Regulaciones legales	Reglamentaciones o normas legales que dificultan, entorpecen o imposibilitan alcanzar los objetivos de los planes, programas y proyectos	Persona	1. Dificultad o inaplicabilidad de la reglamentación o norma legal. 2. Insuficiencia de recursos para la aplicación de la norma legal. 3. Colisión con otras normas o reglamentaciones legales. 4. Ausencia o insuficiente capacitación para la operativización de la norma legal.	1. Demora o interrupción de servicios. 2. Pérdida de credibilidad del trabajo. 3. Sanciones. 4. Daño de imagen institucional. 5. Pérdidas económicas.
Seguimiento y registro de las notas correspondientes.	Acompañar y registrar las notas correspondientes.	c. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Mala toma de decisiones.
Elaboración de menos e informes, en cuanto al cumplimiento de los requerimientos establecidos.	Elaboración de menos e informes.	a. Demora	Tardanza en el cumplimiento de algo.	Persona	Tardanza en el cumplimiento de algo.	1. Pérdida de información. 2. Tardía conclusión del proceso. 3. Insatisfacción de los grupos de interés.



Lic. Napoleón Velázquez Morcán
Director General de Planificación

Sandra E. Escobedo Fleytas
Ing. Comercial

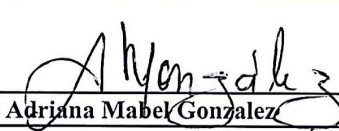
Adriana Mabel González

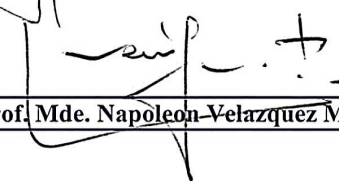


Gerónimo Manuel Laviosa González
Rector

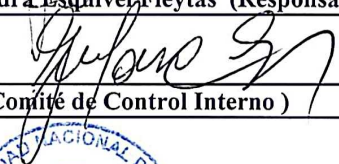


Archivo de los documentos.	Archivar los documentos correspondientes.	c. Incumplimiento	No realizar aquello a que se está obligado.	Persona	1. Desinterés. 2. Falta de ética.	1. Sanciones. 2. Insatisfacción de los grupos de interés. 3. Mala toma de decisiones.
----------------------------	---	-------------------	---	---------	--------------------------------------	---

Elaborado por:  Lic. Hugo Víctor Farina Collante, Dr. Osvaldo de la Cruz Caballero Acosta Director General Interino y  Adriana Mabel Gonzalez

Revisado por:  Prof. Mde. Napoleon Velazquez Moreira y  Prof. Ing. Sandra Esquivel Fleytas (Responsable MECIP)

Acta ETM N° 012/2016

Aprobado por:  Prof. Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González (Comité de Control Interno)

Fecha: 16 NOV 2016

